

Una nueva población en Bolonia: el proyecto de Juan Bernardino de Ahumada de 1664 (y II)

Ángel J. Sáez Rodríguez

En 1667, el marqués de Caracena intervino en el debate surgido por la propuesta de poblar y fortificar la ensenada de Bolonia contradiciendo, en líneas generales, el dictamen del Consejo de Guerra. El Superintendente General de las fortificaciones de España expone en su escrito una brillante teoría, digna de un veterano dirigente militar como era su autor, acerca de las consideraciones políticas, económicas y militares que han de contemplarse al estudiar la conveniencia o no de fortificar un lugar:

En lo político, se atiende a la conveniencia que se puede sacar de fortificar algún puesto, ya sea para la defensa de los pasages de Montañas y de Ríos o algún Puerto de Mar, cubrir algún País, asegurarse de algún Pueblo y otras cosas semejantes; algunos han sido de opinión que no conviene muchas Plazas fortificadas, sino pocas, grandes y bien proveídas; pero casi todos, y los más clásicos autores juzgan, que las Plazas fortificadas son las que mantienen los Estados y que por ellas no es ya posible, como antiguamente con vencer una batalla ganar una Provincia, y no hay ninguno que dude que los puestos que digimos arriba y los confines de un Estado se degen de fortificar, y más particularmente los Puertos de Mar que están más expuestos a poder ser ocupados de los infieles con quienes nuestra Monarquía siempre ha tenido guerra, y la razón es por que más fácilmente puede un enemigo ocupar un puesto y fortificarle que estando fortificado ganarle, el que se propone siendo Puerto de Mar, y con las calidades que refieren personas más pláticas y experimentadas, como los que han ido a reconocerle, parece preciso fortificarle; no siendo buena la razón de que por no haberse hecho hasta ahora, no se debe hacer, pues hay más cosas que por descuido y negligencia se dejan de hacer, además que ahora se añade la circunstancia de haber ocupado los Yngleses a Tánger, pues habiendo tan poca distancia de este lugar al puesto que se quiere fortificar, y no estando con gran seguridad de las paces con Yngleses (1), no parece sería prudencia dejar de fortificar aquel puesto, y aun cuando no se hubiera añadido esta circunstancia siendo aquel Puerto

recobro de más vageles de Moros, que desde allí salen a infestar aquella marina, parece conveniente fortificarle.

En cuanto a lo económico, también se fortifican muchas Plazas para aumentar contribuciones o para impedir que el enemigo no las saque nuestro País, equilibrándose el gasto con la utilidad; presupónese que con fortificar dicho puesto se podrán sacar otras conveniencias y utilidades, si se puede conseguir será lo mejor, pero yo no hiciera tanto reparo en esto, pues es lo menos a que se debe atender cuando conviene hacer alguna obra, no tratando este género de cosas como Mercaderes, sino como Príncipes; y si bien muchas veces es preciso ajustarse a lo posible, hay cosas en que es necesario hacer esfuerzo más que ordinario para conseguirlas, y cuando no se pueda luego ir disponiendo la materia y los medios para que con el tiempo se pueda lograr. Me parece se puede hacer ahora procurando ver si los medios que propone don Juan Bernardino de Ahumada pueden fructificar algo para ayuda de esta fortificación.

Y en cuanto a lo militar, yo siempre sería del parecer que los puestos de esta calidad se fortificasen realmente, pues los pequeños aunque cuesten menos así en fortificarlo, como en fortificarlos, también se pierden más fácilmente, pero por cuanto los medios no están prontos, y muchas veces se necesita de tiempo para egecutarlos y ser necesario asimismo fortificar o cerrar algún puesto donde la gente que travajare, y también la que la escoltase, esté con seguridad mientras se fortifica el puesto principal, sería de parecer se hiciese una Torre capaz de 100 hombres, la cual mandase el Puerto, y asimismo el Parage donde se quiere hacer el puesto principal, pues si se eligiere bien el sitio donde se hiciese esta Torre, podrá servir después que se haya hecho la fortificación principal para que necesite de menos guarda, pues teniendo la guarnición su Cuartel dentro de la Torre, y dominando ella la otra fortificación, se necesitará de mucha menos gente para guardarla, particularmente en tiempo de la paz (2).

Tan contundente opinión surtió rotundo efec-

tida. Desde su conocimiento de la situación real de la zona del Estrecho expone, marcando diferencias con la superficialidad de los argumentos esgrimidos en el Consejo de Guerra:

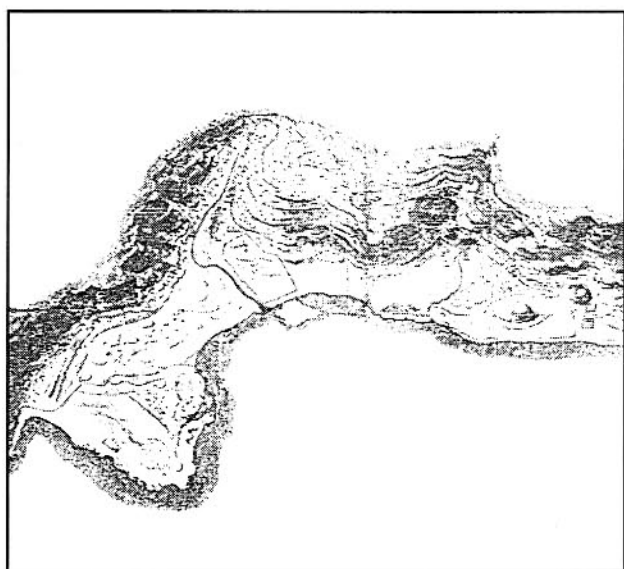
(...) si el fin de don Juan Bernardino en costear la torre era conseguir alguna merced, tenía por mejor que diese la cantidad que había que gastar en ella para emplearla en otras fortificaciones más precisas (8).

Seguidamente expone, de manera somera, la problemática que afecta a las defensas de la costa andaluza, necesitadas de inversiones que nunca llegaban por el crítico estado de las finanzas de la Monarquía y por las múltiples demandas que existían para consumir los recursos:

(...) estando Gibraltar havierta por no haberse acabado su fortificación, Cádiz con la Artillería apeada y Ayamonte sin proseguir las obras comenzadas, todo por falta de dinero, combendría más aplicar a estas Plazas (que son Capitales y la llave destos Reynos) el que se huviese de gastar en el Puesto de Bolonia (9).

No obstante, tendrá que plegarse ante las órdenes superiores, enviando un ingeniero desde Cádiz, quien elabora un nuevo proyecto. El Consejo, espoleado desde fuera, como ocurriera con el escrito del marqués de Caracena, recuerda entonces la conveniencia de atender los reparos que necesita Tarifa, de fortificar punta Carnero y de que lleguen con puntualidad los fondos para la defensa de Gibraltar, *por ser la llave de España (10).*

En cuatro años de propuestas, estudios y re-



Punta Camarinal, ensenada de Bolonia y recinto arqueológico de Baelo en 1731. A.G.S. M.P. y D. XXX-26. Mapa de la porción de costa entre Tarifa y el río Barbate (detalle). E 1:21.351.

soluciones respecto al poblamiento de Bolonia al amparo de un fuerte o una torre, apenas aparece mencionada Tarifa. Sólo con la intervención del duque de Medinaceli, conocedor directo y objetivo de la situación de las costas meridionales del Reino, figuran las necesidades de su fortaleza (11). En las discusiones del proyecto nunca se contempló la posibilidad de que su concejo o el duque de Alcalá pudiesen opinar al respecto o quedar afectados por las decisiones adoptadas. Es más, las cartas de Ahumada olvidan absolutamente esta ciudad, llegando a escribir que *el estrecho se llama de Gibraltar por esa ciudad la de nombre que hay más cercana con puerto, no porque de ella empiece pues no empieza hasta la punta del Carnero, tres leguas de Gibraltar siguiendo la costa de levante; el estrecho tendrá poco más de cinco leguas de longitud y en todas ellas no tiene población la costa de España, verdad es que no hay sitio o terreno para ellas (12)*. La omisión parece no responder al desconocimiento del informante, afincado en Gibraltar a principios de la década, sino a su interés por exagerar el despoblamiento e indefensión de las costas del Estrecho.

Efectivamente, tan pronto como la ciudad tuvo ocasión de ser oída expuso su oposición al proyecto por medio de un diputado (13). Tarifa temía ver mermado su término y, en consecuencia, sus pobres recursos. Señala, pues, la inconveniencia del lugar para puerto, tanto por su escaso calado como por estar abierto a todos los vientos. Además, *los soldados de la guarnición servirían sólo de acogida de metedores para introducir todos los géneros de Tánger y otras partes y asimismo de atraer así toda la gente foragida y de mal vivir (14)*. Se trata de otra visión interesada, opuesta a la de Juan Bernardino de Ahumada.

Definitivamente, la fortificación no se llevaría a cabo. Terminó prevaleciendo la idea de que un lugar de esta relevancia, que acabaría contando con aduana por el tránsito de mercancías que se suponía había de soportar, no podía depender de un particular, como pretendía Juan Bernardino de Ahumada. Por tanto, la reina encarga al duque de Alcalá que disponga la construcción de *una torre como las demás que hay en aquellas marinas, con que se pongan cuatro o seis piezas de Artillería de hierro y una docena de soldados de guarnición con un cabo y un artillero (15)*. El caudal para su ejecución había de provenir del impuesto del pescado y la mano de obra del presidio gibraltareño (16). Tales resoluciones evidencian un cierto desconocimiento de la realidad. El citado impuesto venía aplicándose desde muchos años atrás a las fortificaciones costeras, de-

mostrándose absolutamente insuficiente para sus múltiples necesidades, como exponen los memoriales de la época. Las torres habituales de *aquellas marinas* no eran capaces, en el mejor de los casos, sino de dos pequeñas piezas de artillería, por lo que para montar las cuatro o seis que se ordenan habría sido precisa una gran torre o, más bien, un fuerte. Tampoco era suficiente la dotación militar sugerida para este número de cañones (17).

La causa de estas preocupaciones desapareció quince años después de la orden real, sorpresivamente, de la misma forma que había surgido. En 1684, los ingleses entregaron la plaza de Tánger a los marroquíes dado el elevado coste que les suponía su mantenimiento. Sus ojos seguirían puestos en otros enclaves, como Gibraltar y Ceuta, hasta que la *Guerra de Sucesión Española* les brindó la oportunidad de afincarse definitivamente en este estratégico paso marítimo.

Sin embargo, la idea de fortificar la ensenada de Bolonia siguió apareciendo periódicamente en los memoriales, relaciones y visitas de inspección realizadas en la costa norte del Estrecho en los años y siglos siguientes.

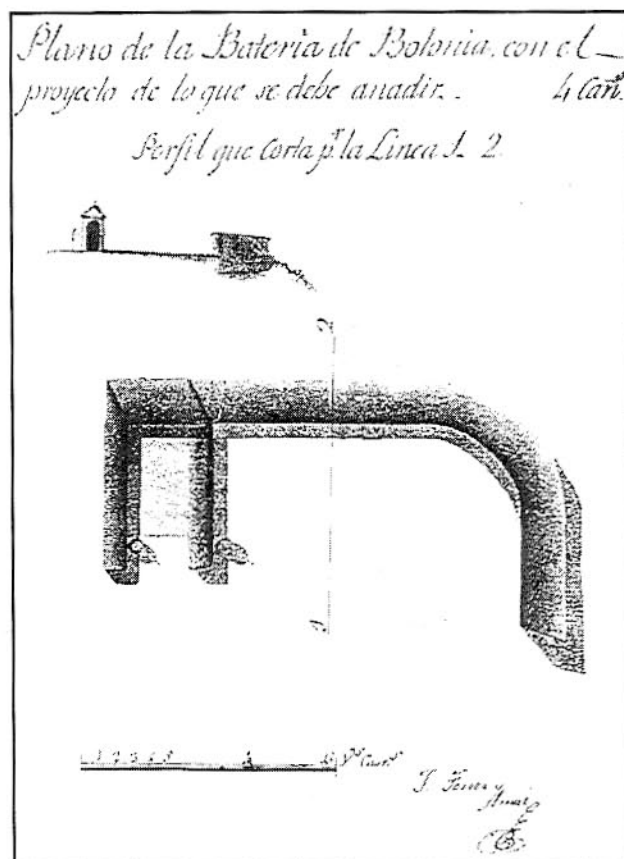
Conocida como *Batería del Ancón de Bolonia* (18) o *Fuerte de Bolonia o del Camarinal* (19) existió a principios del siglo XIX una batería de cuatro piezas de a 24, construida de mampostería de piedra con una explanada cubierta de lozas y una garita también de mampostería. Construida en 1804, disponía de cuerpos de guardia de oficial y tropa de infantería y artillería y un repuesto de pólvora. Durante la Guerra de la Independencia fue volada por los ingleses, *por la molestia que les causaba* (20), arrojando sus cañones por el acantilado. Se señalaban entonces las ventajas de su dominio, por lo que se sugería la reconstrucción del puesto:

1ª, *defender la ensenada y cala de Bolonia, en la cual los enemigos con bastante facilidad pueden acogerse y desembarcar con el fin de saquear varios cortijos que existen en su inmediación;*

2ª, *por la seguridad que ofrece a los pacíficos buques mercantes que, acosados de aquéllos, pueden resguardarse bajo sus fuegos, sin cuya defensa vendrían a ser prisioneros y*

3ª, *hacer más seguro y activo el comercio de las poblaciones colocadas en esta costa* (21).

Para facilitar su defensa debía cerrarse por su gola con un muro aspillerado, ampliando su superficie para poder instalar un pequeño repuesto capaz de contener cuatrocientos tiros de artillería, los suficientes para resistir, en caso de ataque, hasta que llegasen refuerzos desde la plaza de Tarifa.



S.H.M. Doctº Nº 2.777. CAP 1/6. FERRER Y AMAT, J. Plano de la Batería de Bolonia con el proyecto de lo que se debe añadir. 4 cañ. (detalle), 1817.

Un informe similar, fechado en 1821, elevaba a doscientos cincuenta mil reales el costo de las reformas señaladas, elevada cifra que da idea de su deteriorado estado (22).

La posición no volvería a ser fortificada hasta los años siguientes a la Segunda Guerra Mundial, con motivo de la aplicación del proyecto de artillado e iluminación del Estrecho de Gibraltar, nacido en 1939. Concretamente el 20 de agosto de 1947 se crea el Regimiento de Artillería de Costa de Algeciras, a partir del Regimiento Mixto de Artillería Nº 4. Entre sus baterías se encontraban la Plana Mayor y las baterías D-1 y D-3, emplazadas en punta Camarinal e integradas en el Grupo I de Costa. Su dotación era de cuatro piezas de 152'4 mm. y tres de 381 mm., con un alcance teórico de 21.600 metros (23).

REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA

(1) Inglaterra, Suecia y Holanda, que conjunta o separadamente llevaban años combatiendo a España, acababan de cambiar su estrategia al comprobar la desenfundada y victoriosa política francesa sobre las posesiones españolas en Europa. Su avance sobre los puertos fla-

mencos convencieron a Carlos II Estuardo de que el enemigo dejaba de ser España, pues la Francia de Luis XIV estaba alcanzando una preocupante situación de predominio en el continente.

(2) A.G.S. Negociado de Guerra. Andalucía. Leg. 2.132. 1667. "Comunicación del marqués de Caracena, de 11 de marzo de 1667, al secretario don Diego de la Torre, sobre la fortificación de la ensenada de Bolonia en el Estrecho de Gibraltar". En APARICI GARCÍA, J. *Opus Cit.* Vol. 24. Fols. 150-152.

(3) A.G.S. Negociado de Guerra. Andalucía. Leg. 2.132. 1667. "Consulta del Consejo de Guerra de 16 de marzo de 1667 sobre la fortificación de la ensenada de Bolonia, en el Estrecho de Gibraltar". En APARICI GARCÍA, J. *Opus Cit.* Vol. 24. Fol. 154.

(4) A.G.S. Negociado de Guerra. Andalucía. Leg. 2.132. 1666. "Minuta de Real Orden, mandando levantar una torre en la ensenada de Bolonia, que debería ser guardada por cien hombres". En APARICI GARCÍA, J. *Opus Cit.* Vol. 24. Fol. 155.

(5) A.G.S. Negociado de Guerra. Andalucía. Leg. 2.111. 1666. "Consulta del Consejo de Guerra de 22 de noviembre de 1666 sobre la fortificación del surgidero de Bolonia, en el Estrecho de Gibraltar". En APARICI GARCÍA, J. *Opus Cit.* Vol. 24. Fols. 144v. y 145.

(6) Meni es afamado ingeniero militar, en activo desde, al menos, 1661, que se encontraba destinado en Gibraltar en 1667 (A.G.S. Negociado de Guerra. Andalucía. Leg. 2.131. 1667. "Consulta del Consejo de Guerra de 28 de noviembre de 1667 sobre las fortificaciones de Bolonia y Tarifa en el Estrecho de Gibraltar". En APARICI GARCÍA, J. *Opus Cit.* Vol. 24. Fol. 162v.), pero Francisco de Ruesta no figura en el Memorial de Ingenieros que recoge los nombres de los oficiales del Cuerpo desde su creación. El duque de Medinaceli acabaría enviando, en contra de su opinión, a Francisco Giménez y González de Mendoza, maestro mayor de las fortificaciones de Cádiz, veterano ingeniero que se encontraba en activo en 1646.

(7) A.G.S. Negociado de Guerra. Andalucía. Leg. 2.132. 1667. "Consulta del Consejo de Guerra de 30 de marzo de 1667 sobre la construcción de una torre en la ensenada de Bolonia, en el Estrecho de Gibraltar". En APARICI GARCÍA, J. *Opus Cit.* Vol. 24. Fols. 156 y ss.

(8) A.G.S. Negociado de Guerra. Andalucía. Leg. 2.136. 1667. "Copia de consulta del Consejo de Guerra en que representa a Su Magestad lo que se le ofrece sobre el cumplimiento de lo que estaba resuelto sobre fabricar una Torre en el Puesto de Bolonia". En APARICI GARCÍA, J. *Opus Cit.* Vol. 24. Fol. 158.

(9) *Ibidem.* Fol. 158v.

(10) A.G.S. Negociado de Guerra. Andalucía. Leg. 2.131. 1667. "Consulta del Consejo de Guerra de 28 de noviembre de 1667 sobre las fortificaciones de Bolonia y Tarifa en el Estrecho de Gibraltar". En APARICI GARCÍA, J. *Opus Cit.* Vol. 24. Fol. 162v.

(11) Acerca de la defensa de Tarifa en esta época, véanse CRIADO ATALAYA, F. J. "Las relaciones entre el municipio de Tarifa y la Corona durante el reinado de Carlos II". *Almoraima* nº 18. Algeciras, 1997. pp. 23-36. SÁEZ

RODRÍGUEZ, Á. J. "Almenaras en las costas de Tarifa (I y II)", *ALJARANDA* nº 20 (pp. 19-25) y nº 21 (pp. 20-25). Tarifa, 1996. SÁEZ RODRÍGUEZ, Á. J. "Moros en la costa", *ALJARANDA* nº 33. Tarifa, 1999. pp. 7-13. SÁEZ RODRÍGUEZ, Á. J. "Almenaras en el Estrecho. Las torres de la costa de la Comandancia General del Campo de Gibraltar". Instituto de Estudios Campogibraltares. Algeciras. En prensa.

(12) A.G.S. Negociado de Guerra. Andalucía. Leg. 2.084. 1665. "Carta de don Juan Bernardino de Ahumada, manifestando a S. M. la importancia y conveniencia de fortificar un puesto en el Estrecho de Gibraltar". En APARICI GARCÍA, J. *Opus Cit.* Vol. 24. Fol. 128.

(13) Conocemos tal oposición por medio de una carta del duque de Alcalá que se muestra contrario al proyecto de forma muy tibia, sin argumentar tal postura y admitiendo de inmediato la aplicación del plan del marqués de Caracena como mal menor. Véase A.G.S. Negociado de Guerra. Andalucía. Leg. 2.195. 1669. "Carta del Duque de Alcalá a S. M. de 24 de julio de 1669 sobre las fortificaciones del Puerto de Bolonia". En APARICI GARCÍA, J. *Opus Cit.* Vol. 24. Fols. 164 y ss.

(14) A.G.S. Negociado de Guerra. Andalucía. Leg. 2.195. 1669. "Consulta del Consejo de Guerra a S. M. de 20 de Setiembre de 1669 sobre las fortificaciones del Puerto de Bolonia". En APARICI GARCÍA, J. *Opus Cit.* Vol. 24. Fol. 168.

(15) A.G.S. Registro del Consejo. Andalucía. Libro nº 304. Hoja 144. 1669. "Cédula de S. M. sobre la fortificación del puesto de Bolonia, de 23 de setiembre de 1669". En APARICI GARCÍA, J. *Opus Cit.* Vol. 24. Fol. 171.

(16) A.G.S. M. T. Leg. 993. 1629. En APARICI GARCÍA, J., *Opus Cit.* Vol. 23. Fols. 383-384.

(17) SÁEZ RODRÍGUEZ, Á. J. "Las Líneas Españolas. Fuertes costeros del Campo de Gibraltar en el XVIII", *VIII Jornadas Nacionales de Historia Militar, Milicia y sociedad en la baja Andalucía (siglos XVIII y XIX)*, Cátedra General Castaños. Madrid, 1999. pp. 411-440.

(18) S.H.M. Sign. 3-5-9-13. Doctº Nº 3.799. Rollo 35. PÍO DE LA CRUZ, J. y ESPARZA, A. "Copia de su Memoria descriptiva de la posición militar del Campo de Gibraltar según existía en su mejor estado de defensa y del modo que se halla al presente con la indicación de las obras más urgentes para proteger nuestros buques mercantes e impedir el contrabando". Algeciras, 1826.

(19) *Ibidem.*

(20) S.H.M. Sign. 3-5-9-6. Doctº Nº 949. Rollo 35. VILLALONGA, R. de. "Reconocimiento de la costa del Campo de Gibraltar desde el castillo de Fuengirola hasta Conil". 1796.

(21) S.H.M. Sign. 3-5-6-8. Doctº Nº 845. Rollo 34. 6 de febrero de 1815. "Reconocimiento de la costa de levante de Cádiz hasta el confín de la de Granada".

(22) S.H.M. Sign. 3-5-1-5. Doctº Nº 547. Rollo 32. SIERRA, J. de. "Memoria que hace relación y clasificación de las plazas, castillos y baterías de la Provincia de Andalucía". Cádiz, 1821. Fol. 9v.

(23) FRONTELA CARRERAS, G. *El Regimiento de Artillería de Costa Nº 5. Medio siglo de la artillería de Algeciras (1943-1993)*. Algeciras, 1993. pp. 77 y 79.